

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente proceso, pendiente poner en conocimiento oficio de pago de impuesto de remate del banco agrario. Sírvase proveer.

Supía, 7 de febrero de 2022

(ORIGINAL FIRMADO)
ERIKA MARIANA MARIN COLORADO
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SUPÍA, CALDAS

Ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022).
Sustanciación N° 038

Referencia:
Proceso: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: MARTHA LILIANA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
Demandado: YOHANA PATRICIA AYALA TAPASCO
Radicado: 2017-00352

Se pone en conocimiento de la parte demandada y del litisconsorte facultativo, el oficio y memorial de pago de impuesto de remate expedido por el banco agrario, donde informan lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

(ORIGINAL FIRMADO)
MARLON ANDRÉS GIRALDO RODRÍGUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado

No. 019 del 9 de febrero de 2022

(ORIGINAL FIRMADO)
ERIKA MARIANA MARIN COLORADO
SECRETARIA